



**DEPARTAMENTO
GEOGRAFÍA E HISTORIA
IES VALLE DE TURÓN**

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
2º BACHILLERATO**

HISTORIA DE ESPAÑA

CURSO 2025-26



INDICE

1. INTRODUCCIÓN Y NORMATIVA DE APLICACIÓN	3
2. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO	4
3. HISTORIA DE ESPAÑA EN EL CONTEXTO CURRICULAR.....	5
4. COMPETENCIAS CLAVE	6
5. METODOLOGÍA. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	17
6. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE,	21
7. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
8. PLAN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA PREPARAR LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.....	¡Error! Marcador no definido.
9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA	39
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	39
11. RECURSOS Y MATERIALES	39
12. INCADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	40



COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO.

El Departamento de Geografía, Historia y Ciencias sociales está formado por las siguientes profesoras:

- **M^a Emma Ovejero Larsson**, directora del centro, coordinadora del programa PLEI y del programa de coeducación, y profesora de los grupos bilingües del Departamento.
- **M^a Pilar García Bajo**, profesora de secundaria, coordinadora con el CPR, coordinadora de escuelas por la circularidad y jefa de departamento.
- **Adrián Salgado González**, profesor de secundaria

REUNIONES

El horario asignado para la reunión de Departamento es: jueves, de 12:35-13:30

1.. MARCO LEGAL VIGENTE. PRINCIPIOS GENERALES.

Según el Real Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias, y de acuerdo con el **artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, se entenderá por:

- a) **Objetivos**: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) **Competencias clave**: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.
- c) **Competencias específicas**: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave y, por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- d) **Criterios de evaluación**: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- e) **Saberes básicos**: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) **Situaciones de aprendizaje**: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de estas.
- g) **Diseño universal para el aprendizaje (DUA)**: el modelo de enseñanza para la educación inclusiva que reconoce la singularidad del aprendizaje de cada alumno y cada alumna y que promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. Este enfoque didáctico se rige por tres principios basados en múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros



de interés del alumnado, así como la programación multinivel de saberes básicos de la materia

2.OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan (art. 7RD 243/2022 y art. 7 DC 60/2022):

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- c) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- d) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- e) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- f) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- g) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- h) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- i) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- j) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.



k) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

l) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

m) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

n) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Todas las materias contribuyen a la consecución de los objetivos generales del Bachillerato.

3. HISTORIA DE ESPAÑA EN EL CONTEXTO CURRICULAR

La materia de **Historia de España** es común para todas las modalidades de Bachillerato. Su estudio es esencial para conocer las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y hombres que nos precedieron, comprender los procesos históricos que han dado lugar a la configuración del actual estado español y ayudar al alumnado a observar, interpretar y comprender el presente, situándoles de forma responsable ante los principales retos y problemas a los que deben enfrentarse en el siglo XXI, tarea esencial para el ejercicio de su madurez intelectual y humana.

La aproximación a la metodología histórica introduce al alumnado en un conocimiento del pasado basado en el rigor científico. Acceder, contrastar e interpretar fuentes históricas y documentos historiográficos le permitirá entender que la Historia, como disciplina, no es un ámbito de conocimiento cerrado, sino que es objeto de continua revisión y, por tanto, que está en permanente construcción. En este sentido, la materia adquiere un papel fundamental para el ejercicio del espíritu crítico con la finalidad de prevenir la desinformación, contribuyendo decisivamente a la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables, conscientes de sus derechos y obligaciones.

El análisis del pasado constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual y conforma un rico legado que se debe apreciar, conservar y transmitir, como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han precedido y como fuente de aprendizaje para los que nos van a suceder. Sirve para que el alumnado tome conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que juegan en la historia determinados elementos como las creencias y las ideologías. Ayuda a desarrollar entre el alumnado una especial sensibilidad hacia la sociedad presente y su problemática, aprendiendo a valorar los avances hasta llegar al actual estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, desde una concepción participativa, sintiéndose sujeto activo, como parte implicada de su entorno, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

Los **saberes básicos** se agrupan en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico». Siguen la misma denominación que en la materia



de Historia del Mundo Contemporáneo de primer curso de Bachillerato, dando así continuidad y coherencia a los principios que guían y orientan a estas materias. La organización de estos saberes se asienta alrededor de los ejes y claves conceptuales que estructuran las competencias específicas y tienen una clara intencionalidad temática, incidiendo en aquellos aspectos o elementos que resultan más relevantes de cada época histórica, aunque no mantengan una disposición cronológica. Se relacionan los saberes básicos de la España contemporánea y actual, que cuentan con mayor presencia, con los de etapas históricas anteriores. Se pretende incidir con ello en el carácter funcional de los aprendizajes y en la conexión del pasado más lejano con las épocas más recientes. Los hechos y acontecimientos deben plantearse contextualizándose en su momento histórico, evitando una visión presentista, caracterizando debidamente cada etapa de la historia y situándola adecuadamente en la línea del tiempo.

«**Sociedades en el tiempo**» está orientado a la aplicación de los procedimientos y las técnicas propios de la historia. Los saberes básicos se organizan en torno a los principales procesos históricos de la Historia de España, contextualizando y mostrando la conexión de los fenómenos analizados con el presente.

«**Retos del mundo actual**» presta especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. A través de este enfoque se pretende despertar la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales. Se persigue con ello que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

«**Compromiso cívico**», subraya la importancia de valores, actitudes y otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorga al resto de los saberes, a los que complementa y da significado, como por su proyección social y ciudadana.

4. COMPETENCIAS CLAVE

Desde la perspectiva competencial de la materia, en la que se relacionan habilidades y procesos con el análisis histórico es necesario generar situaciones activas de aprendizaje, entendidas estas como un conjunto de actividades significativas, complejas y articuladas que deben estar planificadas, relacionadas y vinculadas a situaciones reales y experiencias familiares del alumnado. Estas situaciones son una herramienta metodológica esencial ya que permiten integrar todos los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje competencial vinculándolos con proyectos interdisciplinares, debiendo estar relacionados con el contexto personal, social, educativo y profesional del alumnado. Por lo tanto, crear situaciones de aprendizaje implica diseñar tareas y actividades significativas y relevantes que exijan resolver problemas de manera creativa y colaborativa, reforzando la autoestima positiva y la creación de una conciencia de grupo-clase, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad, recurriendo a nuevas metodologías activas. Con todo ello se pretende favorecer el protagonismo del alumnado en el proceso de construcción de su propio conocimiento y en la capacidad para aprender de forma autónoma.



En cuanto a la adquisición de las competencias específicas, debe tenerse en cuenta el valor que cobra esta materia para el análisis y comprensión de la realidad actual, por lo que deberían abordarse en ella situaciones actuales que puedan ser explicadas gracias a la interrelación del pasado con el presente. Aspecto que queda reforzado con la presencia de dos bloques específicos sobre «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico», en los que se insiste en la idea de presentar la historia como una herramienta útil, práctica y fundamental no sólo para analizar de la forma más objetiva posible el presente sino para adoptar compromisos ante los retos del siglo XXI.

Convendría alejarse de propuestas de aprendizaje en las que prevalezca un enfoque lineal, si es que este lleva a poner más atención en las etapas más alejadas en el tiempo frente a los fenómenos más recientes y actuales. El objetivo último sería conectar los aprendizajes con la realidad cercana del alumnado, relacionando los contenidos con el conjunto de experiencias históricas, con la memoria colectiva, la cultura y el patrimonio material e inmaterial que ha recibido a modo de legado.

Esta materia permite establecer las relaciones entre pasado, presente y futuro, mostrando el momento actual como el fruto de un proceso histórico en permanente cambio y construcción, sobre el que es posible intervenir para modelar el futuro.

En este sentido, ha de contribuir a los fines del Bachillerato, mediante el desarrollo y movilización de las competencias clave diseñadas para la etapa. En definitiva, ha de facilitar la consecución de la finalidad del Bachillerato orientada a proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en Comunicación Lingüística.
- Competencia Plurilingüe.
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
- Competencia Digital.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
- Competencia Ciudadana.
- Competencia Emprendedora.
- Competencia en Conciencia y Expresión Culturales.



a) Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

-Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de



comunicación.

b) Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

-Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos



y metodologías propias de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

-Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

d) Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y



crítico.

-Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

-Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna:

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de



objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

f) Competencia ciudadana

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

-Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente,



los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

g) Competencia emprendedora

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

-Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en



equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

-Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa



e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Por ello y, en consecuencia, la materia Historia de España propone estrategias para contribuir al desarrollo de las competencias, que, en coherencia con lo expresado en la normativa de aplicación han de ser las siguientes:

La materia de **Historia de España** contribuye de manera notoria a la adquisición de la **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)** a través de la expresión oral, escrita, audiovisual y multimodal. El alumnado está en permanente contacto con textos de diversa naturaleza, lo que facilitará la adquisición de habilidades para el uso de distintos tipos de discurso, tales como la narración, la disertación, la descripción y la argumentación. Los alumnos y las alumnas desarrollarán esta competencia mediante la lectura de fuentes históricas e historiográficas, la realización de exposiciones orales de sus propias producciones, la participación en debates, así como a través de la elaboración de comentarios de textos históricos y el análisis crítico de fuentes documentales. También a través de la elaboración de trabajos de investigación que requieren localizar, seleccionar y contrastar diversas fuentes de información y un tratamiento fiable y veraz para evitar la manipulación.

La materia contribuye a la adquisición de la **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)**, en la medida en que el estudio de determinados procesos históricos precisa necesariamente del empleo de aplicaciones informáticas, el manejo de datos estadísticos y recursos digitales, además de diferentes tipos de representaciones gráficas. La correcta lectura, análisis e interpretación de estas fuentes contribuye a la comprensión de los procesos históricos y permite la construcción de nuevos aprendizajes.

La **Competencia Digital (CD)** está presente en el proceso enseñanza y aprendizaje de la materia de dos formas diferentes. Por un lado, las tecnologías digitales se han convertido en un medio imprescindible, tanto para las nuevas modalidades de trabajo como para la participación en la sociedad. Internet es una herramienta eficaz y rápida para acceder a multitud de contenidos digitales en diferentes formatos, pero no toda la información obtenida es válida y es necesario poseer herramientas para discernir la fiabilidad de estos contenidos. El alumnado debe saber buscar, pero también seleccionar las búsquedas y



analizar la información obtenida aplicando criterios de validez. Por otro lado, el dominio de herramientas ofimáticas y de *software* multimedia facilita la producción y presentación de contenidos y su organización para una posterior reutilización.

La **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)** implica la habilidad de la reflexión para el autoconocimiento, la aceptación y el crecimiento personal; pero también implica la gestión del tiempo, la colaboración constructiva y la resiliencia. En este proceso, el estudio de la Historia de España contribuye a fomentar el razonamiento crítico y la capacidad de reflexión. Asimismo, facilita el desarrollo de la competencia a través de la búsqueda, selección, análisis, síntesis e interpretación crítica de la información obtenida a través de diversas fuentes. Sin olvidar el papel que desempeña la participación del alumnado en las tareas del aula y la realización de trabajos y proyectos, individuales o en grupo, que permiten compartir distintas estrategias de aprendizaje.

Por lo que se refiere a la **Competencia Ciudadana (CC)**, comprender y analizar de manera crítica la realidad histórica y actual, desde ambas perspectivas, es un elemento intrínseco a la materia de Historia de España. El estudio de la evolución de las estructuras sociales y de los avances que se han producido a lo largo del tiempo ilustra la comprensión de su carácter dinámico y promueve la adquisición de un conocimiento crítico de conceptos básicos como democracia, justicia, igualdad, ciudadanía, derechos humanos o la no discriminación; además, de forma paralela, se integra su formulación a lo largo de nuestra historia constitucional. De esta manera, el alumnado desarrollará el aprecio por valores cívicos esenciales en nuestros días, como la búsqueda del bienestar social, la solidaridad, la democracia, el respeto por la diversidad, la interculturalidad y los derechos humanos, al tiempo que se aleja de prejuicios y rechaza la discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia. La materia también contribuye a potenciar el estudio crítico de la sociedad en su contexto histórico, fomentando la empatía y la importancia que tiene implicarse en la resolución de problemas, siempre dentro de un marco democrático, a través del respeto y la tolerancia.

Por lo que respecta a la **Competencia Emprendedora (CE)**, la vertiente más práctica de la materia puede estimular la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, la búsqueda de soluciones innovadoras y la toma de decisiones consentido crítico y ético mediante la realización de debates, trabajos o proyectos, considerando siempre estas experiencias una oportunidad para aprender.

En relación con la **Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)**, partimos del hecho de que la obtención de conocimientos culturales, españoles y asturianos, junto al estudio de su evolución dentro del contexto histórico correspondiente, constituye una pieza muy valiosa en la reconstrucción de una visión del pasado integral y crítica. Asimismo, ayuda a que el alumnado comprenda, aprecie y defienda nuestro patrimonio cultural e histórico-artístico, al tiempo que toma conciencia de cómo se ha ido forjando a lo largo de la historia y de la multiculturalidad española, evitando visiones reduccionistas y unívocas; y permite que se adquieran destrezas perceptivas, comunicativas, relacionadas con la sensibilidad y con el sentido estético. De este modo, se promoverá que el alumnado participe en la vida cultural, con espíritu crítico y con una actitud abierta y respetuosa.



5. METODOLOGÍA. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La metodología didáctica del Bachillerato favorecerá la capacidad del alumnado para aprender de forma autónoma, para trabajar en equipo y para aplicar métodos de investigación apropiados, incorporando la perspectiva de género. Se estimulará el interés y hábito por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

La práctica docente se orientará al desarrollo de las competencias clave del currículo, por ello la metodología debe basarse en un aprendizaje competencial, teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, mediante la utilización de métodos que favorezcan su capacidad de autoaprendizaje y promuevan el trabajo en equipo a través de metodologías activas y contextualizadas, que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, para generar aprendizajes duraderos y transferibles a otros ámbitos académicos, sociales o profesionales, que conviertan al alumnado en los agentes del cambio.

El enfoque competencial del Bachillerato y de la **Historia de España** abre nuevas oportunidades y posibilidades para crear escenarios de aprendizaje más activos, en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado, que permitan el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido.

Tal enfoque y dichos escenarios son, también, el marco adecuado para plantear propuestas interdisciplinares en las que trabajar de manera coordinada con otras áreas de conocimiento, de manera que se facilite la interconexión de los saberes y se permita que se afiancen. En el centro de atención debe primar el ejercicio de una ciudadanía informada y consciente, que valora la trayectoria de un país con una democracia consolidada, aunque crítica con respecto a la desigualdad y las expectativas incumplidas, así como la consecución de un alumnado respetuoso que destaque la importancia de la convivencia y de las actitudes dialogantes, comprometido con la mejora de la comunidad y del entorno, y dispuesto a afrontar los retos que le depare el siglo XXI.

La atención a la diversidad se regirá por los principios de normalización e inclusión. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para acceder a la igualdad de oportunidades.

Se atenderá a los principios de inclusión educativa y a la aplicación de los **principios DUA**, dando respuesta al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, estableciendo alternativas organizativas y metodológicas precisas para facilitar el acceso al currículo.

La atención a la diversidad da respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales y de salud del alumnado.

El aprendizaje será, por tanto, diferenciado, y se promoverán modos flexibles de aprendizaje y de enseñanza, así como de evaluación.



Se favorecerá la autonomía personal, la autoestima y la generación de expectativas positivas en el alumnado.

El alumnado que presente necesidades educativas especiales con problemas o barreras de acceso a los aprendizajes, se habilitarán las herramientas y métodos específicos, para la consecución de sus aprendizajes.

Se tendrá en cuenta el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, basado en tres principios: “por qué se aprende”, el “qué se aprende” y “cómo se aprende”, de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado

Para dar respuesta a la diversidad en el aula, se aplicará un **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** que se concretarán en las Situaciones de Aprendizaje que se programen en el aula. Estas Situaciones de Aprendizaje son un conjunto de actividades significativas y complejas, y vinculadas a situaciones reales.

Las actividades de aprendizaje recogerán diferentes herramientas y niveles de complejidad que permitan seguir los diferentes ritmos y atender a la individualidad.

Se aplicarán diferentes metodologías para potenciar la construcción de **aprendizajes significativos**: aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en retos, clase invertida, gamificación, las tecnologías de la información y la comunicación, etc.

Se realizarán diferentes agrupamientos: grupos heterogéneos, grupos de expertos, equipos flexibles, trabajo individual, grupos interactivos etc.

6. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación serán variados para ofrecer al alumnado diferentes opciones para mostrar su grado de adquisición de los aprendizajes. Serán los medios que se emplearán para verificar el grado de adquisición de los aprendizajes y que nos servirán para fijar el nivel de desarrollo de cada uno de los descriptores operativos asociados a cada una de las competencias clave. Se podrá emplear los siguientes instrumentos de evaluación, dentro de las técnicas que se reflejan en la tabla, sin perjuicio de las que se puedan sumar a lo largo del curso.

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Pruebas específicas	-Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. -Pruebas competenciales. -Comentarios de texto.
Producciones	-Trabajos de investigación.

La evaluación planteada por la norma y el Departamento de Geografía e Historia es una **evaluación competencial, formativa, inclusiva e integradora de los Criterios de Evaluación**



desarrollados a través de los saberes básicos recogidos para el trabajo de las diferentes Competencias Específicas que se desarrollará de manera continua.

Se valorará el alcance de ese desempeño a través del diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje por trimestre. Estos elementos de programación especificarán los instrumentos de calificación que se utilizarán para medir el logro en la adquisición de los diferentes criterios de evaluación y competencias. Además, estas situaciones de aprendizaje están diseñadas siguiendo los **principios del DUA** y contienen las **medidas de atención a la diversidad necesarias** para el tratamiento individualizado del alumnado.

Los instrumentos de evaluación y calificación estarán adaptados a las Situaciones de Aprendizaje planteadas y serán diversos: listas de control, rúbricas, supuestos teóricos prácticos, escalas de valoración, etc.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, de forma flexible, a la consecución de los objetivos de la etapa y no podrán suponer discriminación alguna que le impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Se procurará prestar atención especial a aquellos alumnos que presenten mayores dificultades, adaptando las explicaciones a su nivel de comprensión y repitiendo las explicaciones de forma individualizada o en pequeño grupo. Se prepararán actividades de refuerzo referidas a los contenidos más generales para realizar en casa aquellos alumnos que puedan quedar descolgados de la marcha general del curso. Por todo ello, a la hora de atender a la diversidad habrá que tener en cuenta:

- La capacidad de aprender del alumno/a y ajustar a ella la ayuda del profesor
- La motivación por aprender
- Los intereses según sus proyectos de futuro.

La evaluación en esta etapa será continua, y al término del curso, se verá si el alumn@ ha logrado los objetivos y alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias.

Los criterios de evaluación se establecen en cada área de la etapa para los cursos primero y segundo, y permiten determinar el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa; es decir, se concretan a partir de dichas competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

- Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.
- Uso seguro de las tecnologías.
- Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.
- Gestión asertiva de las emociones.

El alumnado que por faltas de asistencia no sea posible la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos en la programación en un período de evaluación determinado, se le realizará procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes.



Medidas específicas para 2º de Bachillerato

En el Bachillerato existen diferencias en el origen y en la trayectoria escolar del alumnado y varían las expectativas ante el sistema educativo. Al acabar el bachillerato el alumnado puede acceder a la educación superior, optar por realizar una formación profesional o querer incorporarse directamente al mundo laboral por eso se necesita un sistema flexible que reconozca las diferencias individuales, pero que permita a todo el alumnado alcanzar la madurez intelectual y humana y conocimientos y habilidades para incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.

Teniendo en cuenta que se trata de un nivel de enseñanza no obligatorio y de orientación fundamental, aunque no exclusiva, hacia la Universidad y que la mayor parte del alumnado que cursa Bachillerato en el Centro se presenta a la PAU, la programación de Hª de España viene determinada por el currículo oficial y por las exigencias de la PAU. No obstante, cabe establecer un cierto grado de flexibilidad, que vendría dado por la adquisición por parte del alumnado de los contenidos mínimos conceptuales y procedimentales

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, de forma flexible, a la consecución de los objetivos de la etapa y no podrán suponer discriminación alguna que le impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Se procurará prestar atención especial a aquellos alumnos que presenten mayores dificultades, adaptando las explicaciones a su nivel de comprensión y repitiendo las explicaciones de forma individualizada o en pequeño grupo. Se prepararán actividades de refuerzo referidas a los contenidos más generales para realizar en casa aquellos alumnos que puedan quedar descolgados de la marcha general del curso.

Por todo ello, a la hora de atender a la diversidad habrá que tener en cuenta:

- la capacidad de aprender del alumno/a y ajustar a ella la ayuda del profesor
- la motivación por aprender
- y los intereses según sus proyectos de futuro.



6. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE,

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado. Aquí se definen las situaciones de aprendizaje, proyectos, talleres etc.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “Raíces históricas de un país llamado España” Situación de aprendizaje: Proyecto de investigación I	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “Prosperidad y declive” Situación de aprendizaje: Proyecto de investigación II	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “El convulso siglo XIX Y XX” UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “España entre dos siglos” Situación de aprendizaje: Proyecto de investigación III	TERCER TRIMESTRE



1erTRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN “Raíces históricas de un país llamado España”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>C.E.2 Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p>	<p>2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.</p> <p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>	<p>CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.</p>
<p>C.E.3 Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.</p>	<p>3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> <p>3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.</p>	<p>CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.</p>



<p>C.E.4. <i>Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social</i></p>	<p>4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.</p> <p>4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>	<p>CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>
<p>C.E.5 Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p>	<p>5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p> <p>5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.</p>	<p>STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>



<p><i>CE 7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</i></p>	<p>7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia</p>	<p>CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>
<p><i>CE 8C.E.8 Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural</i></p>	<p>8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.</p>	<p>STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.</p>

**Saberes básicos****Bloque A. Sociedades en el tiempo**

- El trabajo de las historiadoras e historiadores, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la Historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.
- El significado geoestratégico de la península Ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea.
- El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional.
- Religión, Iglesia y Estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo, Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.
- Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.
- Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.
 - La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. La historia de los feminismos en el Principado de Asturias.
 - Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

Bloque B. Retos del mundo actual

- Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española y asturiana desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.

Bloque C. Compromiso cívico.

- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
- Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Proyecto de investigación I**CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 7.1-7.2-8.1**



2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: “El convulso siglo XIX español”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>C.E.1 Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.</p>	<p>1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra del absolutismo y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.</p>
<p>C.E.2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia</p>	<p>2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.</p> <p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>	<p>CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2</p>



<p>C.E. 3. <i>Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.</i></p>	<p>3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> <p>3.2 Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.</p>	<p>CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.</p>
<p>C.E.4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.</p>	<p>4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales</p> <p>4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.</p> <p>4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>	<p>CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>



<p>C.E.5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p>	<p>5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesíásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p> <p>5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.</p>	<p>CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
<p>CE 6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p>	<p>6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p>	<p>CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.</p>
<p>C.E.7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p>	<p>7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.</p>	<p>CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2</p>



<p>Competencia específica 8. <i>Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</i></p>	<p>8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger</p>	<p>CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.</p>
--	---	--

**Saberes básicos.****Bloque A. Sociedades en el tiempo**

- El trabajo de las historiadoras e historiadores, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la Historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la Historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.
- El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional.
- Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo, Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.
- Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
- La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. Dificultades logísticas, materiales y humanas para la industrialización de Asturias
- La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.

Bloque B. Retos del mundo actual

- La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea. Evolución histórica del regionalismo asturiano.
- Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española y asturiana desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.

Bloque C. Compromiso cívico.

- Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.
- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Los espacios de memoria en la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.

Situación de aprendizaje: Proyecto de investigación II

Criterios de evaluación: 7.1,7.2,8.1



3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: “España entre dos siglos”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptoros del perfil de salida
<p>C.E.1 Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos</p>	<p>1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra del absolutismo y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p> <p>1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de las españolas y los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.</p>
<p>C.E.2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p>	<p>2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.</p> <p>2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>	<p>CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2</p>



<p>C.E.3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio</p>	<p>3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> <p>3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales</p>	<p>STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.</p>
<p>C.E.4 . Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social</p>	<p>4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales</p> <p>4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.</p> <p>4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>	<p>CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.</p>



<p>C.E.5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p>	<p>5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p> <p>5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.</p> <p>5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>C,E,6 Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p>	<p>6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p> <p>6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p>	<p>CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.</p>



<p>C.E.7 <i>Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</i></p>	<p>7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer</p> <p>7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia</p>	<p>CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.</p>
<p>C.E.8 <i>Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</i></p>	<p>8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger</p>	<p>CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.</p>

**Saberes básicos.****Bloque A. Sociedades en el tiempo**

- El trabajo de las historiadoras e historiadores, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la Historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la Historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.
- El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional.
- Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, libre pensamiento y secularización. El anticlericalismo.
- Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
- La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. Dificultades logísticas, materiales y humanas para la industrialización de Asturias
- La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.

Bloque B. Retos del mundo actual

- Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española y asturiana desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.
- Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria. Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.

Bloque C. Compromiso cívico.

- Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.
- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Los espacios de memoria en la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Proyecto de investigación III**CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 7.1,7.2,8.1**



PONDERACIÓN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2ºBachillerato

Todos los criterios de evaluación ponderarán igual cada evaluación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.	CRITERIOS EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO EVALUACIÓN.
Competencia específica 1 CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.	1.1	5,55 %	Pruebas específicas	Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. Pruebas competenciales.
	1.2	5,55 %	Pruebas específicas	
Competencia específica 2. CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.	2.1	5,55 %	Pruebas específicas	Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. Pruebas competenciales.
	2.2	5,55 %	Pruebas específicas	
Competencia específica 3 CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.	3.1	5,55 %	Pruebas específicas	Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. Pruebas competenciales.
	3.2	5,55 %	Pruebas específicas	
Competencia específica 4 CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.	4.1	5,55 %	Pruebas específicas	Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. Pruebas competenciales.
	4.2	5,55 %	Pruebas específicas	
	4.3	5,55 %	Pruebas específicas	
Competencia específica 5. CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1	5.1	5,55 %	Pruebas específicas	Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. Pruebas competenciales. Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos.
	5.2	5,55 %	Pruebas específicas	
	5.3	5,55 %	Pruebas específicas	



				Pruebas competenciales
Competencia específica 6 CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.	6.1	5,55 %	Pruebas específicas	Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. Pruebas competenciales.
	6.2	5,55 %	Pruebas específicas	Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. Pruebas competenciales.
Competencia específica 7 CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.	7.1	5,55 %	Pruebas específicas Producciones	Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. Pruebas competenciales.
	7.2	5,55 %	Pruebas específicas Producciones	Trabajos de investigación.
Competencia específica 8. CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.	8.1	5,55 %	Producciones	Trabajos de investigación.

En el supuesto de que un **alumno/a intente copiar, copie en un examen o modifique**, por algún procedimiento, las preguntas planteadas en el examen, la nota de esa prueba será la mínima calificación posible (0). Esta nota hará media con el resto de las calificaciones. Además, si se detecta **plagio parcial o total** en algunas de las evidencias de aprendizaje, la nota de dicha evidencia será la mínima calificación posible (0).

Las faltas de ortografía restarán como máximo **1 punto** en cada prueba específica/producción del alumnado.



7.PLAN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA PREPARAR LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

El Departamento de Geografía e Historia proporciona un documento, que se entrega con las notas de la evaluación Final Ordinaria, donde, de forma personalizada, se enumeran los criterios de evaluación no superados, así como los contenidos y pruebas competenciales que el alumnado deberá realizar para preparar la evaluación Extraordinaria.

Este documento estará elaborado por su profesor/a durante ese curso e irá firmado por él/ ella.

En 2º de Bachillerato el plan de recuperación se entrega tras la evaluación final ordinaria, en este caso en mayo, y también se la fecha de entrega y de examen para superar los CE no adquiridos.

Evaluación final
Nota final de la media de los criterios de evaluación.
<u>En caso de no superar la asignatura:</u> --Realización en su caso, de un Plan específico de recuperación de los aprendizajes no alcanzados, donde se demostrará en una prueba escrita de ejercitación o desarrollo.
La calificación final se obtendrá con la suma simple de los porcentajes asignados a cada elemento. Se redondeará al siguiente entero a partir de 0.60



9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

El Departamento de Geografía e Historia, con acciones específicas vinculadas al desarrollo de las competencias clave, contribuirá al desarrollo de los siguientes planes:

- Plan de prevención del abandono
- Plan integral de convivencia
- Programa de préstamo y reutilización de material escolar
- Proyecto Red de escuelas por el reciclaje
- Plan de Digitalización

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Debido a lo extenso del temario en segundo de Bachillerato, así como a lo ajustado del extraescolares fuera del centro. Sin embargo, se participará en charlas organizadas en el centro que puedan ser de interés para el alumnado de la materia.

11. RECURSOS Y MATERIALES

En este apartado se detallan todos los recursos materiales que se emplearán a la hora de llevar a cabo las actividades previstas. Para el acceso a los materiales disponibles en Teams.

El uso de móviles se podrá usar únicamente con fines didácticos y educativos siempre y cuando esté debidamente justificada su utilización atendiendo a criterios pedagógicos y adaptados a las características psicoevolutivas del alumnado, siendo supervisado su uso por el profesorado

El incumplimiento de las normas podrá conllevar la retirada del dispositivo, previo apagado por parte del estudiante, y en presencia de dos testigos. Para ello, los centros educativos establecerán los procedimientos para la custodia y devolución de los móviles al concluir la jornada escolar.

MATERIAL		
Materiales didácticos	Referencia	Recursos de creación propia: apuntes, SA, prácticas variadas etc.
	Forma de acceso	Se entregan y se difunden a través de TEAMS en el equipo de aula formado para geografía. Todo de manera gratuita.
Materiales digitales	Referencia	Cada curso tiene su propio equipo de TEAMS.
	Forma de acceso	TEAMS
Libro de texto	Referencia	Geografía de España editorial Anaya
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	



12. INCADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y APLICACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PGA	
DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Revisión de la marcha de la programación en los Departamentos Didácticos: breve informe sobre el desarrollo de las Programaciones recogido en las Actas de Reunión de los Departamentos Didácticos.	Mensual
<ul style="list-style-type: none">• Análisis de resultados de evaluación, seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y propuestas de mejora: entrega de informe a Jefatura de Estudios	Inicio de 2 ^a Evaluación Inicio de 3 ^a Evaluación
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación Final de los Departamentos Didácticos: entrega a Jefatura de Estudios del Informe Final en el que se recoge la evaluación de las programaciones docentes y el funcionamiento de los departamentos Didácticos.	Final de curso



EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES Y SU APLICACIÓN EN EL AULA				
<i>Valoración: 1=Inadecuado, 2=Poco adecuado, 3=Adecuado, 4=Muy Adecuado</i>	1	2	3	4
- Secuenciación de los contenidos y criterios de evaluación asociados.				
- Adecuación de la distribución de los espacios y tiempos.				
- Contempla actividades integradas que facilitan la adquisición de las competencias clave.				
- Adecuación de procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.				
- Contribución de los métodos pedagógicos a la mejora de los resultados obtenidos				
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos.				
- Aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles (centro y entorno).				
- Adecuación de las programaciones a las necesidades específicas y/o especiales del alumnado.				
- Medidas educativas complementarias en caso de diferentes ritmos de aprendizaje.				
- Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad aplicadas.				
- Aprovechamiento de los programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura, si los hubiera.				
- Adecuación de las actividades desarrolladas en el marco del Plan de Lectura, Escritura e Investigación.				
- Adecuación de las actividades complementarias y/o extraescolares desarrolladas, si las hubiera.				
- Coordinación del profesorado del mismo nivel educativo				
- Coordinación con el profesorado que imparte los apoyos ordinarios y/o específicos				
- Frecuencia y calidad de la información al alumnado sobre el proceso de aprendizaje.				